

MUNICIPIO DE HUMILPAN, QUERETARO
DIRECCION DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES
PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

JUNTOS HACEMOS MÁS
Criptoforma
MH01-0002-00000000D981-0877

Expedición: Municipio de Humilpan a 7 de marzo de 2024.

Num. de Licencia:

332

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO
2024

PROPIETARIO PEREZ COLCHADO JUAN
RAZÓN SOCIAL RESTAURANTE DON JUAN

DIRECCION CALLE MEXICO SIN. COLONIA EL VEGIL

GIRO RESTAURANTE, MARISQUERIA, FONDA, CAFETERIA, TAQUERIA, VENTA DE TAMALES, LONCHERIA Y PIZZERIA SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

OBSERVACIONES LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCION CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.

VIGENCIA DEL 01/01/2024 AL 31/12/2024

El horario del establecimiento es el siguiente: DE LUNES A DOMINGO DE 8:00 AM A 22:00 HR

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento.

Recebi original
76-03-24



Criptosello

M/1ZL1b7weiq5E8xSVEFzwXyodkzkwrsqshkcois1au1d13wv/r01mBamvstlk01MoAndRb0stlUR6+MI
Uv160wU0n0egRq09MTTfOGzLlMh4P A09W/muPMKIX:sdUQLDD71p0BBh78s7vZW/ZkFum0vMHCEfAKV
1y0808SIGVE9KVRnu00D5yT30+Xrdm0F-qGRw6kymVWPXr00Qj6vL412r5Cm0=

Firma digital

fwVoxiG0ssQ-D-4Pp0e0sA=
DAD
CIP: MARIA ANGELICA MARTINEZ ORADO
DIRECTORA DE INGRESOS



Nota: EMITIDO POR LA SECRETARIA DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PUBLICO

